DOLORES, 20 de febrero de 2006.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 334
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: " JORNADA NACIONAL DE ESCLARECIMIENTO CIUDADANO POR EL RESPETO A LA JUSTICIA Y A LA CONSTITUCION NACIONAL – Día Lunes 20 de febrero de 2006, alas 12hs en la sede del Colegio de Abogados Dolores ".-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Colegio de ABOGADOS DEPTAL DOLORES

JORNADA NACIONAL DE ESCLARECIMIENTO CIUDADANO POR EL RESPETO A LA JUSTICIA Y A LA CONSTITUCION NACIONAL.-

El día lunes 20 de febrero, a las 12 hs. en la sede de cada uno de los Colegios de Abogados de la República Argentina, se desarrollará la Jornada Nacional de la Abogacía Argentina, con motivo de la intención gubernamental nacional de reformar el Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento de la Nación y la inaceptable aprobación de leyes de emergencia y delegación de facultades al Poder Ejecutivo nacional.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Así lo resolvió la FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS (F.A.C.A.) que representa a más de 78 Colegios de Abogados del país, para testimoniar el preservar la justicia y el respeto a la Constitución.-

Por ello la abogacía argentina convoca a la fuerzas vivas, entidades intermedias, periodismo y ciudadanos en general para que sean escuchados en cuanto se lesionan las garantías y derecho individuales y colectivos y la calidad institucional de nuestro Estado de Derecho, de aprobarse la modificación del Consejo de la Magistratura de Nación y Jurado de Enjuiciamiento.-

Los abogados están convencidos que la independencia del Poder Judicial, la separación de poderes y la estabilidad en la garantía de nuestros derechos, son temas esenciales que hacen a la seguridad jurídica, y a consagrar el desarrollo de una sociedad que no sólo debe medirse en términos económico-financiero o macroeconómicos.-

Nada tendrá sentido sin justicia independiente, sin jueces seleccionados por su probidad, su libertad y compromiso con una democracia en serio, sin separación de poderes y sin respeto a la abogacía que ejerce la defensa de los derechos y garantías ciudadanas.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Por ello el COLEGIO DE ABOGADOS Dental. DOLORES, adhiriéndose a esta Jornada Nacional de Esclarecimiento Ciudadano y como miembro fundador de la F.A.C.A., ha resuelvo convocar a una conferencia de prensa a los medios locales, para hacer conocer el pensamiento de la abogacía del país, para hoy lunes 20 a la 12 en la sede de la institución, salón auditórium.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-